MATERIAL DE ESTUDIO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

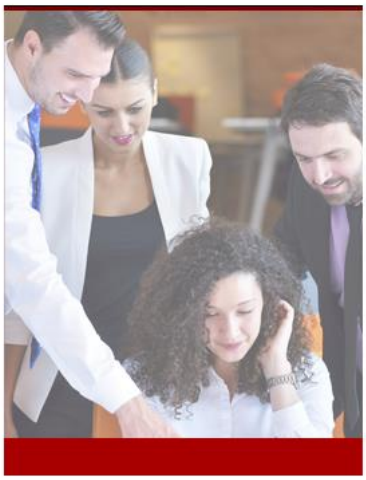

EVALUACIÓN EDUCATIVA
CICLO IV
EDUCACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales

2019 - I

Coordinación Académica de Posgrado

Lima - Perú

EDUCACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Dr. Víctor Cumpa Gonzales

RESUMEN. Demostrar que los protagonistas de la educación formal y, mucho más aún, los protagonistas de la educación informal, carecen de las nociones fundadas acerca de la evaluación educativa: lo cual repercute sustantivamente no solo en su aplicación sino en la firme obtención de sus resultados.

TÉRMINOS CLAVES. Evaluación, educación, aprendizaje, competencia.

La presente es una época en que el proceso de la evaluación aplicada en los estamentos educacionales, reviste una sustantiva importancia, porque el sistema educativo necesita de cambios en la plenitud de su estructura.

Existe un desconocimiento acerca de la necesidad y funciones del proceso evaluador, acerca de su esencia y prospectividad. Quienes se hallan incursos en él –maestros y estudiantes-, registran esta limitación.

En el campo didáctico, los docentes de todos los niveles presentan resistencia a aceptar su aplicación. En recientes públicas operaciones evaluadoras, se ha verificado esta actitud. En las instituciones educativas privadas, se registra similar conducta. Los docentes no aceptan ser evaluados.

En el campo pedagógico-académico, los estudiantes también de todos los niveles expresan su oposición; mas, deben aceptar su aplicación ante la fundada y reglamentada directiva prevista en la planificación curricular.

Existen razones para que los docentes muestren oposición al proceso evaluador. Están vinculadas a la idoneidad profesional lograda, a la experiencia vasta obtenida, a la ausencia de una política de incentivación económica.

Cambios en la estructura del sistema educativo

El sistema educativo es un complejo espacio en donde funciona toda una red de componentes humanos, logísticos y materiales, dirigidos a generar el más alto producto educativo en los estamentos o niveles que lo componen. En esa red se ubican los ideólogos y politólogos de la educación, con cuyas teorías orientan y concretan la evaluación de la educación cuya continencia es el diseño curricular y su fundamentación, los fundamentos teórico-metodológicos, el perfil profesional, organización y estructuración educativa.

Para educar la conciencia evaluativa, es necesario reconocer la existencia de los fundamentos educativos centrados en **el diseño del hecho educativo** cuyas continencias de Investigación y diagnóstico, direccionan su proceso. A través de la investigación científica se arriba a la detección, previo hallazgo de las realidades necesarias y adversas, de los problemas educacionales, no solo en materia infraestructural sino en fuentes cognoscitivas.

Un fundamento educativoen la acción evaluatoria, son **las estrategias y procesos de la e/a** en donde se encuentran las continencias gestionarias y logísticas, siendo los papeles administrativos, los que aquí juegan un rol imprescindible para la corrección y eficacia de todos los procedimientos educacionales.

La **formación, perfeccionamiento integral y contexto del ser humano,** es otro de los fundamentos educativos a tener en cuenta en la acción evaluatoria, cuyas continencias de conceptualización, ideario y teorías educativas, le son profundamente inherentes.

La actitud consciente del docente sobre estos fundamentos, ha de repercutir en la actitud valorativa sobre la necesidad de asumir una posición aceptativa de un proceso de evaluación a su trabajo responsable.

Evaluación educativa

Y el docente debe aceptar la acción evaluatoria, a raíz de su entendimiento de que ésta forma parte de la evaluación institucional con el solo objetivo de vislumbrar el mejoramiento de la vida formativa sugerida por el sistema.

Evaluación educativa formal

Está al servicio de las ideas y políticas de Estado, con la clara tendencia de servir a la sociedad, encarnada en el pueblo y sus instituciones de toda índole.

Constituida, por tanto, por la estructura de la organización institucional, la evaluación cumple con su procesamiento atendiendo a todas las solicitudes de valoración de sus estamentos. No son, entonces, solo los educandos y educadores los que reciben el proceso de evaluación. Allí están todas sus instancias de auxilio educativo, es decir el sistema administrativo.

Se destaca en él, a las autoridades, que son las que tienen la iniciativa y la decisión de planificar y ejecutar el proceso evaluatorio. Se trata de una instancia que es prevaleciente en las concepciones de mejoramiento de la educación en todos sus niveles, empezando por la observación del ejercicio de las cualidades humanas valorativas.

Consecuentes con este proceso, las actitudes docentes forman parte de esta planificación, traducidas en términos de compromiso, aceptabilidad y profesionalidad. La actitud comprometida docente es un requerimiento natural, porque está arraigado al espíritu vocacional. La actitud aceptativa docente tiene que ver con la decisión constructiva de participar del proceso formativo de sus educandos. Y la actitud profesional es la posición natural asumida para el servicio educativo.

Evaluación educativa informal

Está al servicio de la institucionalidad social organizada, que requiere también evaluación

Es un proceso de investigación poseedor de objetivos propios para valorar y tomar decisiones.

Es considerada como investigación-acción- desde la perspectiva participativa y colaborativa.

Sin perder de vista los objetivos trazados, el proceso educativo en general se evalúa para

- Reestructurar/ adecuar/ ajustar los logros obtenidos. Es decir fortalecer los resultados, al concebirlos como perspectivas de mejora y de procedente superación.
- Valorar los logros y deficiencias del plan curricular programado. Fortalecer la conciencia evaluatoria en cuanto a los resultados obtenidos, contrastándolos con los aspectos curriculares previstos.
- Fortalecer el proceso. La evaluación educativa se consolida cuando los resultados logrados, motivan las decisiones significativas de corregir y superar las mismas etapas planificadas contenidas de aspectos erróneos detectados.

Tanto educandos como educadores pueden ser conscientes de estos propósitos, al determinar que el fin esencial de la formación educativa, es o son sus participaciones en el desarrollo del proceso social.

Lima, marzo 2019